

Alto concurrido ganadero concurrencia, para el uso
de las tierras con fecho de el, y para el de la concurrencia
de terrenos, que se pretende por este Ayuntamiento con
beneficio de los Abades de Catedral de Comuna, en pro
de las almas de Guadalupe; y haciendo un fecho de las
terras de amero según d'antecedentes; con ausencia de los
maestros, presentes, por si y ausentes; de una conformada
acordaron con el Sr. D. Juan de Maza de Hueso Camerario
de la de de ampliacion y aumento para la concurrencia de
terrenos del Abade por concurrencia al terreno, que se
ha mencionado por el Sr. D. Juan de Maza, que se han echo en esta
conforme al venial de el, con que la misma del, que se
alm. comprende el Millar llamado del Hincoria,
que al Puerto de Guadalupe se de y amplie para de
sero de un a un terreno igual porcion en el que se
disputa en calidad de talis con que concurren, como
por aquella parte, que los vea mas útil atendiendo
al Inter de los deinos, deviendo quedar venialada la
Mazera mitad de Millar, q. se anexa a la de Hueso
Camerario, para parte q. confina con ella: y con el fin
q. en todo tiempo como este venial de, y que se
haga con la pureza e imparcialidad q. concurrida
acordaron igual de sus deinos, que este se executo
por los señores, q. tiene el Sr. D. Juan de Maza
Xavier Navarro, y Miguel Carrion, acordados

